



**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Licitación Pública Nacional Presencial No. LPNP/IMA-005-2022 relativa a:

SERVICIO DE ROTULACIÓN DE CAMIONES.

ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Acta que se formula, siendo las 12:00-doce horas del día 22-veintidos del mes de noviembre del año 2022-dos mil veintidós, encontrándose reunidos en las instalaciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León ubicado en avenida Alfonso Reyes No. 1000, Colonia Regina en Monterrey, Estado de Nuevo León, C.P. 64290, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LPNP/IMA-005-2022, así como con lo dispuesto en el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 74 y demás relativos de su Reglamento; el C.P. Fernando Bazaldúa Cortés, presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el evento:

Nombre	Cargo
C.P. Fernando Bazaldúa Cortes	Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Cesar Ramiro Ledesma Torres	Representante del Área Jurídica del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
C. Brenda Elizabeth Arredondo Perez	Representante de la Unidad Requirente objeto de la presente Licitación
Arq. Diana Luisa Martinez Rivera	Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
Lic. Juan Silvano Hernandez Sena	Representante de la Secretaria de administración del Estado de Nuevo León
Lic. Omar Castillo García	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León



**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las bases de la Licitación de referencia, previo análisis y evaluación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 74 fracción XVI y demás relativos de su Reglamento, la Unidad Convocante procede a emitir el siguiente Fallo Técnico.

De conformidad con lo establecido en el numeral 10.1 de las Bases. *Comprobación Por Parte De La Unidad Convocante*, LA UNIDAD CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de las Bases, se procederá a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE a desechar cualquier propuesta.

En relación con la propuesta técnica presentada por la empresa **DESARROLLO IS, S.A. DE C.V.**, se desecha su propuesta, toda vez que el licitante no cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en el numeral 8.1. de las Bases de la presente licitación, en específico en lo solicitado en el inciso j) *Experiencia del Licitante*. - *El licitante, para acreditar su experiencia técnica, deberá presentar los siguientes puntos: •Una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios objeto de la presente licitación de los últimos doce meses, adjuntando las constancias de cumplimiento expedidas por los clientes del licitante; •Acreditar mediante instrumento legal (contratos, convenio, facturas, etc.), que cuentan con elementos suficientes para la prestación de servicios objeto de la presente licitación. • Contrato vigente o concluido de servicios similares al objeto de la presente licitación.* Por lo antes expuesto, se descalifica la propuesta técnica presentada por el licitante, tomando en cuenta el punto 21 incisos g) y q) de la presente licitación, los cuales establecen: 21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN g). *Por no cumplir con la presentación del sobre tal y como se establece en el punto 8 de la presentes Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación.* q) *Si no cumple con la experiencia señalada en el punto 8.1 inciso j) de las presentes Bases.*

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa **SILVER PRINT DE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, se desecha su propuesta, toda vez que el licitante no cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 8.1. de las Bases de la presente licitación, en específico en lo solicitado en el inciso j) *Experiencia del Licitante*. - *El licitante, para acreditar su experiencia técnica, deberá presentar los siguientes puntos: •Una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios objeto de la presente licitación de los últimos doce meses, adjuntando las constancias de cumplimiento*



**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

expedidas por los clientes del licitante. Por lo antes expuesto, se descalifica la propuesta técnica presentada por el licitante, tomando en cuenta el punto 21 incisos g) y q) de la presente licitación, los cuales establecen: 21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN g). Por no cumplir con la presentación del sobre tal y como se establece en el punto 8 de la presentes Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación. q) Si no cumple con la experiencia señalada en el punto 8.1 inciso j) de las presentes Bases.

Las propuestas técnicas presentadas por los licitantes que se mencionan a continuación, se acreditan que cumplen con la totalidad de los requisitos solicitados en el numeral 8.1. de las Bases de la presente licitación, así como los requisitos solicitados en la ficha técnica y junta de aclaraciones por lo que se procederá a la apertura del sobre que contiene su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la Unidad Convocante constatando que se mantienen cerrados.

1	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
2	GRAFICO CG, S.A. DE C.V.
3	SUNSHINE BODY SHOP, S.A. DE C.V.
4	GRAFICA DIMS, S.A. DE C.V.
5	SIGNS MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.
6	IMPRESA PERCHES, S.A. DE C.V.

3

De las empresas citadas en el cuadro anterior, se procede a la apertura del sobre que contiene su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el numeral 8.2., siendo las siguientes propuestas:

LICITANTE	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO EN LETRA
1 FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 19,116,800.00	DIECINUEVE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.
2 GRAFICO CG, S.A. DE C.V.	\$ 15,301,792.00	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.
3 SUNSHINE BODY SHOP, S.A. DE C.V.	\$ 15,299,240.00	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.
4 GRAFICA DIMS, S.A. DE C.V.	\$ 15,312,000.00	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.
5 SIGNS MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.	\$ 15,822,400.00	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.
6 IMPRESA PERCHES, S.A. DE C.V.	\$ 15,847,920.00	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.



www.nl.gob.mx/movilidadyaccesibilidad | Tel. 81 2020 7333
Av. Alfonso Reyes 1000, Col. Regina, Monterrey, N.L., C.P. 64290

@gobiernonuevoleon



INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



Las propuestas económicas de los participantes pasaran a ser firmadas por alguno de los licitantes, y quedaran en custodia de la Unidad Convocante para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Por medio del presente se notifica a todos los interesados y asistentes, que el acto de Fallo Definitivo y Adjudicación tendrá verificativo a las **12:00-doce horas del día 25-veinticinco del mes de noviembre del año 2022-dos mil veintidós**, en esta misma sede conforme a lo establecido en las Bases de la presente licitación.

No habiendo otro asunto que tratar, el representante de la Unidad Contratante da por terminado el presente acto siendo las 12:35 horas del día 22-veintidos del mes de noviembre del 2022-dos mil veintidós.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN CON VOZ Y VOTO

C.P. FERNANDO BAZALDÚA CORTÉS
Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas y
Presidente del Comité de Adquisiciones del
Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León

LIC. CÉSAR RAMIRO LEDESMA TORRES
Director Jurídico del Instituto de Movilidad y
Accesibilidad de Nuevo León
Representante del Área Jurídica

No Asistió

LIC. JUAN SILVANO HERNANDEZ SENA
Representante de la Secretaría de Administración
del Estado de Nuevo León





INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

LOS INTEGRANTES CON VOZ

ARQ. DIANA LUISA MARTINEZ RIVERA
Representante de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León

C. BRENDA ELIZABETH ARREDONDO PEREZ
Representante de la Unidad Requiriente objeto de la
presente Licitación

LIC. OMAR CASTILLO GARCIA
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del
Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León

PARTICIPANTES	
C. RAUL MARTINEZ RODRIGUEZ FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	
C. CESAR ALEJANDRO GARZA LIÑAN GRAFICO CG, S.A. DE C.V.	
C. JESUS RAMOS VALDEZ SILVER PRINT DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	
C. ELOY ANDRE GARCIA SANCHEZ SUNSHINE BODY SHOP, S.A. DE C.V.	
C. VICTOR JAVIER SANDOVAL LUIS GRAFICA DIMS, S.A. DE C.V.	





**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

C. ADRIAN SALVADOR BARROSO RIOS DESARROLLO IS, S.A. DE C.V.	
C. CESAR AUGUSTO GUERRERO ROSAS SIGNS MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.	
C. ERICK EDGARDO PERCHES TREVIÑO IMPRESA PERCHES, S.A. DE C.V.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CONSTITUYE PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LPNP/IMA-005-2022 RELATIVA AL: SERVICIO DE ROTULACION DE CAMIONES, CELEBRADA EN FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

3

[Large handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures]

